

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES

**EL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE ALTA Y
BAJA DE BIENES MUEBLES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL
ALTIPLANO PUNO, PERÍODOS 2015-2016**

**THE INTERNAL CONTROL AND ITS INCIDENCE IN THE PROCESS OF
HIGH AND LOW FOR MOVABLE PROPERTY IN THE NATIONAL
UNIVERSITY OF THE ALTIPLANO PUNO, PERIODS 2015-2016**

ARTÍCULO CIENTÍFICO

PRESENTADO POR:

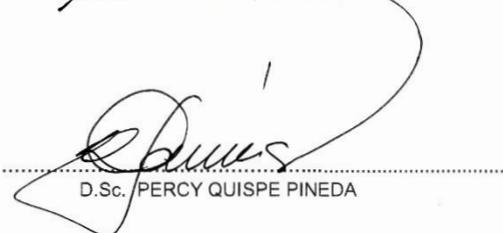
REINA COYLA APAZA

DIRECTOR DE TESIS:



Dr. ALBERTO ENRIQUE COLQUE MAMANI

**COORDINADOR DE:
INVESTIGACIÓN**



D.Sc. PERCY QUISPE PINEDA

PUNO – PERÚ
2017

**“EL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE ALTA Y
BAJA DE BIENES MUEBLES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL
ALTIPLANO PUNO, PERÍODOS 2015-2016”**

**“THE INTERNAL CONTROL AND ITS INCIDENCE IN THE PROCESS OF
HIGH AND LOW FOR MOVABLE PROPERTY IN THE NATIONAL
UNIVERSITY OF THE ALTIPLANO PUNO, PERIODS 2015-2016”**

REINA COYLA APAZA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES

ARTÍCULO CIENTÍFICO

“EL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE ALTA Y BAJA DE BIENES MUEBLES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO, PERÍODOS 2015-2016”

“THE INTERNAL CONTROL AND ITS INCIDENCE IN THE PROCESS OF HIGH AND LOW FOR MOVABLE PROPERTY IN THE NATIONAL UNIVERSITY OF THE ALTIPLANO PUNO, PERIODS 2015-2016”

AUTOR: REINA COYLA APAZA

CORREO ELECTRÓNICO: reinacoyla28@gmail.com

ESCUELA PROFESIONAL: CIENCIAS CONTABLES

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo evaluar el control interno y su incidencia en el proceso de alta y baja de bienes muebles en la Universidad Nacional del Altiplano Puno, períodos 2015-2016. El método que se utilizó en la presente investigación es hipotético deductivo, bajo el enfoque cuantitativo, el diseño que se aplicará es el no experimental de corte transversal, es una investigación de tipo correlacional, descriptivo y explicativo, para lo cual se utilizó el método analítico, el método sintético, el método deductivo y el método descriptivo. El trabajo de investigación se ejecutó en la Unidad de patrimonio para lo cual se ha formulado y aplicado cuestionarios, lista de cotejos, observación directa, y análisis documental. Arribándose a las siguientes conclusiones: Primera: En cuanto a los componentes del sistema de control interno presentan controles deficientes, se ha obtenido una calificación de 9.34 ubicándose dentro del rango no cumple mostrando una efectividad de aplicación del 46.68% y un nivel de riesgo de 53.32% por lo tanto, la estructura actual del sistema de control interno incide desfavorablemente en el proceso de alta y baja de bienes muebles. Segunda: En cuanto al proceso de alta y baja de bienes muebles se ha obtenido la situación actual según cuestionario realizado a la Unidad de Patrimonio, los trabajadores no cumplen con la correcta aplicación de los procedimientos de alta y baja de bienes muebles a falta de actualización y capacitación por parte de la entidad. En este sentido el presente trabajo de investigación se ha estructurado de la siguiente manera:

En el CAPITULO I: Se expone la situación problemática de la investigación en relación al proceso de alta y baja de bienes, motivo de la investigación a realizar, en este

sentido se formula el planteamiento del problema, antecedentes de la investigación y objetivo de la investigación.

En el CAPITULO II: Se desarrolla el marco teórico que permitió el sustento al presente trabajo de investigación, el marco conceptual y formulación de la hipótesis de la investigación.

En el CAPITULO III: Se determina la metodología de investigación; donde se menciona los métodos utilizados, población de estudio, tamaño de la muestra selección de la muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos y el cuadro de valoración de resultados y se detallan las características del área de investigación concerniente a la investigación.

En el CAPITULO IV: Exposición de análisis de los resultados obtenidos, tomando el esquema de títulos de acuerdo al número de objetivos e hipótesis, con su respectiva contrastación.

En la parte final del trabajo de investigación se expone las conclusiones y recomendaciones que se plantean para mejorar los procesos de alta y baja de bienes muebles.

Palabras clave: Control, Normas, Alta, Baja y bienes muebles.

ABSTRACT

The present work of investigation has as aim evaluate the internal control and his incident in the process of discharge and fall of personal property in the National University of the Altiplano Puno, periods 2015-2016. The method that was in use in the present investigation is hypothetical deductively, under the quantitative approach, the design that will be applied is the not experimental one of transverse court, is an investigation of type correlacional, descriptively and explanatorily, for which was in use the analytical method, the synthetic method, the deductive method and the descriptive method. The work of investigation executed in the Unit of heritage for which has formulated and applied to itself questionnaires, list of checks, direct observation, and documentary analysis. They arriving to Following conclusions: First: As for the components of the system of internal control 16 present deficient controls according to picture and graph 04 has obtained a qualification of 9.34 being located inside the range it does not expire showing an efficiency of application of 46.68 % and a level of risk of 53.32 % therefore the current structure of the system of internal control affects unfavorably in the process of discharge and fall of personal property. It comes second: As for the procedures of discharge and fall of personal property the current situation

has obtained according to pictures 17 to 19 according to questionnaire realized to the Unit of Heritage, the workers do not expire with

Correct application of the procedures of discharge and fall of personal property for lack of update and training on the part of the entity. In this respect the present work of investigation has been structured of the following way:

In the CHAPTER I: the problematic situation of the investigation is exposed in relation to the process of discharge and fall of goods, motive of the investigation to realizing, in this respect there is formulated the exposition of the problem, precedents of the investigation and aim of the investigation.

In the CHAPTER II: and it develops the theoretical frame that allowed the sustenance the present work of investigation, the conceptual frame and formulation of the hypothesis of the investigation.

In the CHAPTER III: the methodology of investigation decides; where size of the sample mentions the used methods, population of study, selection of the sample, the technologies and instruments of compilation of information and the picture of valuation of results and detail the characteristics of the area of investigation relating to the investigation.

In the CHAPTER IV: exhibition of analysis of the obtained results, taking the scheme of titles of agreement to the number of aims and hypothesis, with his respective contrastación.

In the final part of the work of investigation there are exposed the conclusions and recommendations that appear to improve the processes of tin and fall of personal property.

Key words: Control, Procedure, Discharge, Fall and Personal property.

INTRODUCCIÓN

El control interno es una herramienta eficaz de acciones, actividades, planes, políticas, normas, procedimientos y métodos que desarrollan las autoridades y su personal a cargo con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad pública. Una adecuada implementación de control interno incide directamente en el logro de la eficiencia, eficacia y economía de los recursos del estado, así mismo ayuda al cumplimiento de normas legales vigentes, reduce riesgos, reduce costos y ahorra tiempo al evitar errores.

La investigación parte de las deficiencias encontradas en el proceso de alta y baja de bienes muebles; para lo cual he formulado nuestros objetivos y también se ha establecido las posibles soluciones a través de la hipótesis de la investigación. Cabe indicar que la investigación tiene el sustento en una metodología de investigación deductiva y descriptiva y de diseño no experimental. La población de estudio está enmarcada en la Universidad Nacional del Altiplano – Puno y la muestra a los trabajadores de la Unidad de Patrimonio. Para ello se ha utilizado técnicas como análisis documental, cuestionario, observación directa y cuestionario; que nos permiten recopilar, analizar e interpretar la información en el trabajo de campo de la investigación.

Para lo cual se planteó como problema general la siguiente interrogante: ¿De qué manera el Control Interno incide en el proceso de alta y baja de bienes muebles en la Universidad Nacional del Altiplano Puno, períodos 2015-2016?, como objetivo general: Evaluar el control interno y su incidencia en el proceso de alta y baja de bienes muebles en la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, períodos 2015 – 2016, así mismo se ha planteado como hipótesis general: El control interno inadecuado incide negativamente en el proceso de alta y baja de bienes muebles en la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, períodos 2015 – 2016

MATERIALES Y MÉTODOS

MÉTODOS

Método analítico.- Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se utilizó este método; el cual nos permitió analizar y evaluar la estructura del control interno según componentes en la Unidad de Patrimonio de la Universidad Nacional del Altiplano Puno.

Método sintético.- Este método se utilizó para formular el marco conceptual de la investigación permitiendo sintetizar los temas que acceden sustentar el trabajo de investigación, así como también se empleó para formular conclusiones, dar referencia los antecedentes, marco teórico.

Método deductivo.- Este método parte de lo general a lo particular, es decir, va de la teoría a la realidad. Para el desarrollo del trabajo ha permitido formular la hipótesis, además ayudó a obtener los resultados de la investigación como también a formular las conclusiones del trabajo.

Método descriptivo.- Este método tiene como objetivo describir, explicar, discutir, etc. los datos para conocer las características de todo lo que se investiga. Para el

desarrollo del trabajo ha permitido conocer la realidad institucional tal como se presenta en su situación espacio temporal.

TÉCNICAS

Análisis documental.- Permitió recopilar datos e información necesaria para llevar a cabo el trabajo de investigación, información como libros, normativas, tesis, informes y/o documentación fuente requerido, relacionados al tema u objeto de estudio que se desarrolló y sustentó el presente trabajo de investigación.

Cuestionario.- Esta técnica ha permitido evaluar los controles deficientes y procesos de alta y baja de bienes muebles mediante la aplicación de encuestas dirigidos al personal de la unidad de patrimonio de la Universidad Nacional del Altiplano, en vista de que el personal percibe con mayor precisión todas las deficiencias que ocurren; en ese sentido se realizó una serie de preguntas que corroboraron con la consecución de los objetivos planteados para validar o invalidar las hipótesis planteadas en el presente trabajo de investigación.

Observación directa.- Esta técnica permitió describir y analizar las características y el comportamiento de la organización, de los trabajadores y de los hechos y fenómenos que se van suscitándose en el proceso de sus actividades realizadas con la evaluación de los controles e identificación de deficiencias en el proceso de alta y baja de bienes.

POBLACIÓN Y MUESTRA

Población.- Se ha determinado como población de estudio la Universidad Nacional del Altiplano – Puno.

Muestra.- (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2010). Definen: subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de las características de la investigación. Se determinó la muestra no probabilístico intencionada, para aplicar el cuestionario se tomó como muestra a los trabajadores de la Unidad de patrimonio que asciende a un número de ocho trabajadores.

MATERIALES

Para este trabajo se tuvo acceso a la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, también al acceso a la documentación pública como: MOF, ROF, documentación oficial como: Ley N° 27785 (Ley del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República), Ley N° 29151 (Ley General del Sistema Nacional de Bienes), Resolución de contraloría N° 320-2006-CG (Normas de Control Interno), Resolución de contraloría 458-2008-CG (Guía para la implementación del Sistema de

Control Interno de las entidades del Estado), Directiva N° 004 – 2002/SBN (Procedimientos para el alta y baja de bienes muebles estatales), Directiva N° 001-2015-SBN (Procedimiento de gestión de los bienes muebles estatales).

RESULTADOS

En la presente investigación se analizó la aplicación del control interno en el proceso de alta y baja de bienes muebles en la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, períodos 2015-2016, con la finalidad de dar respuesta a cada una de las interrogantes planteadas y alcanzar los objetivos propuestos. Para ello se ha aplicado un cuestionario referente al Sistema de control interno, que ha sido aplicado al personal que labora en la Unidad de Patrimonio.

TABLA 1

Calificación componente ambiente de control

CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE DE CONTROL INTERNO				
CRITERIO DE EVALUACIÓN	RANGO	PUNTA JE	EFFECTIVIDAD PARCIAL	RIESGO PARCIAL
No sabe	De 0 a < =6			
No cumple	Mayor a 6 a < =11			
Se cumple parcialmente	Mayor a 11 < =15	11.02	55.12%	44.88%
Se cumple en mayor grado	Mayor a 15 < =18			
Se cumple plenamente	Mayor a 18 < =20			

Fuente: Cuestionario aplicada a la Unidad de Patrimonio.

INTERPRETACIÓN

Con respecto al componente ambiente de control, los resultados obtenidos de acuerdo a la tabla 1 es de 11.02, de acuerdo al criterio de evaluación se encuentra dentro del rango se **cumple parcialmente**, con una efectividad de **55.12%** y un nivel riesgo de **44.88 %** calificándose Moderado. Esto significa que existe poco interés y compromiso de la alta dirección por implementar actividades de control en el proceso de alta y baja de bienes muebles, en si no existe un ambiente de confianza, lo que limita el desempeño del personal que labora en la Unidad de Patrimonio.

Existen varios factores de riesgo que no permiten mejorar el ambiente de control dificultando su eficiencia; por lo que los controles actuales no pronostican ni detectan cualquier aseveración errónea que ocurre.

Según RC N° 458-2008-CG menciona que, de acuerdo con las NCI, la importancia de este proceso radica en el establecimiento de una cultura de control interno mediante el ejercicio de lineamientos y conductas apropiadas. El ambiente de control es la base que sostiene a los demás componentes del control interno. Sin un sólido ambiente de

control el adecuado establecimiento de los demás componentes resulta ineficaz, tal como en toda buena construcción es fundamental colocar buenos cimientos, ya que sin ellos sería imposible que una construcción sea estable y duradera.

TABLA 2

Calificación componente Evaluación de Riesgos

CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE DE CONTROL INTERNO				
CRITERIO DE EVALUACIÓN	RANGO	PUNTA JE	EFFECTIVIDAD PARCIAL	RIESGO PARCIAL
No sabe	De 0 a < =6			
No cumple	Mayor a 6 a < =11			
Se cumple parcialmente	Mayor a 11 < =15	6.2	31%	69%
Se cumple en mayor grado	Mayor a 15 < =18			
Se cumple plenamente	Mayor a 18 < =20			

Fuente: Cuestionario aplicada a la Unidad de Patrimonio.

INTERPRETACIÓN

Con respecto al componente evaluación de riesgos, los resultados obtenidos de acuerdo a la tabla 2 es de **6.2**, de acuerdo al criterio de evaluación se encuentra dentro del rango **no cumple**, considerándose un nivel de implementación inicial, con una efectividad de **31%** y un nivel riesgo de **69 %** calificándose **Alto**. Esto significa que el personal no tiene la costumbre de evaluar los riesgos; por lo que la alta dirección debería tomar interés en las deficiencias que se presenta en el proceso de alta y baja de bienes muebles.

De acuerdo a lo analizado el componente presenta controles deficientes que no permiten la gestión eficiente de administración de riesgos potenciales que afectan las actividades y procesos que tiene la entidad en el proceso de alta y baja de bienes muebles. En este sentido es necesario y urgente implementar y establecer políticas, procedimientos y estrategias que permiten una adecuada administración de los riesgos desde la planificación, identificación, valoración y respuesta a los riesgos con el propósito de mejorar nivel de implementación inicial en el que se encuentra el control interno para este componente, a fin de instaurar un sistema de control interno sólido y confiable.

Según RC N° 458-2008-CG menciona para implementar el presente componente se diseña y aplica una metodología para la administración de riesgos, identificando, analizando, valorando y dando respuesta a los riesgos que está expuesta la institución, optimizando los recursos disponibles a través de la minimización de las pérdidas que pudieran presentarse como por la no consecución de sus objetivos.

TABLA 3

Calificación componente Actividades de Control Gerencial

CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE DE CONTROL INTERNO				
CRITERIO DE EVALUACIÓN	RANGO	PUNTA JE	EFFECTIVIDAD PARCIAL	RIESGO PARCIAL
No sabe	De 0 a <=6			
No cumple	Mayor a 6 a <=11			
Se cumple parcialmente	Mayor a 11 <=15	9.5	47.5%	52.5%
Se cumple en mayor grado	Mayor a 15 <=18			
Se cumple plenamente	Mayor a 18 <=20			

Fuente: Cuestionario aplicada a la Unidad de Patrimonio.

INTERPRETACIÓN

Con respecto al componente actividades de control gerencial, los resultados obtenidos de acuerdo a la tabla 3 es de **9.5**, de acuerdo al criterio de evaluación se encuentra dentro del rango **no cumple**, con un nivel de implementación en proceso, con un nivel de efectividad de **47.50%** y un nivel riesgo de **52.50 %** calificándose Moderado. Esto significa que existen deficiencias y/o debilidades que no permiten la eficacia en el alta y baja de bienes muebles, para el logro de la eficacia; las actividades de control gerencial deben ser adecuadas, funcionar consistentemente de acuerdo a los planes estratégicos y deben guardar estrecha relación con los objetivos del control establecido.

Según RC N° 458-2008-CG menciona que la implementación del componente actividades de control gerencial está relacionada con el anterior componente de evaluación de riesgos y debe ser aplicada de manera conjunta y en forma continua. Asimismo, las actividades de control gerencial que se presentan en la NCI podrán ser implementados tanto a nivel de entidad como a nivel de procesos.

TABLA 4

Componente Información y Comunicación en el proceso de alta y baja de bienes muebles en la Universidad Nacional del Altiplano períodos, 2015 – 2016

CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE DE CONTROL INTERNO				
CRITERIO DE EVALUACIÓN	RANGO	PUNTA JE	EFFECTIVIDAD PARCIAL	RIESGO PARCIAL
No sabe	De 0 a <=6			
No cumple	Mayor a 6 a <=11			
Se cumple parcialmente	Mayor a 11 <=15	11.46	57.29%	42.71%
Se cumple en mayor grado	Mayor a 15 <=18			
Se cumple plenamente	Mayor a 18 <=20			

Fuente: Cuestionario aplicada a la Unidad de Patrimonio.

INTERPRETACION

Con respecto al componente información y comunicación, los resultados obtenidos de acuerdo a la tabla 4 es de **11.46**, de acuerdo al criterio de evaluación se encuentra dentro del rango **se cumple parcialmente**, con un nivel de efectividad de **57.29%** y un nivel riesgo de **42.71 %** calificándose Moderado. Esto significa que la información que se dispone genera un nivel de confianza incipiente y en su mayoría no es oportuna y útil para la toma de decisiones y estas no contribuyen a la atención oportuna en los procedimientos de alta y baja de bienes muebles. Según RC N° 458-2008-CG menciona que el presente componente busca implementar los mecanismos y soportes de la información y comunicación dentro de una entidad, para lo cual se ha establecido algunos lineamientos y políticas que puedan permitir su implementación.

TABLA 5

Calificación componente Supervisión

CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE DE CONTROL INTERNO				
CRITERIO DE EVALUACIÓN	RANGO	PUNTA JE	EFFECTIVIDA PARCIAL	RIESGO PARCIAL
No sabe	De 0 a < =6			
No cumple	Mayor a 6 a < =11			
Se cumple parcialmente	Mayor a 11 < =15	8.5	42.5%	57.5%
Se cumple en mayor grado	Mayor a 15 < =18			
Se cumple plenamente	Mayor a 18 < =20			

Fuente: Cuestionario aplicada a la Unidad de Patrimonio.

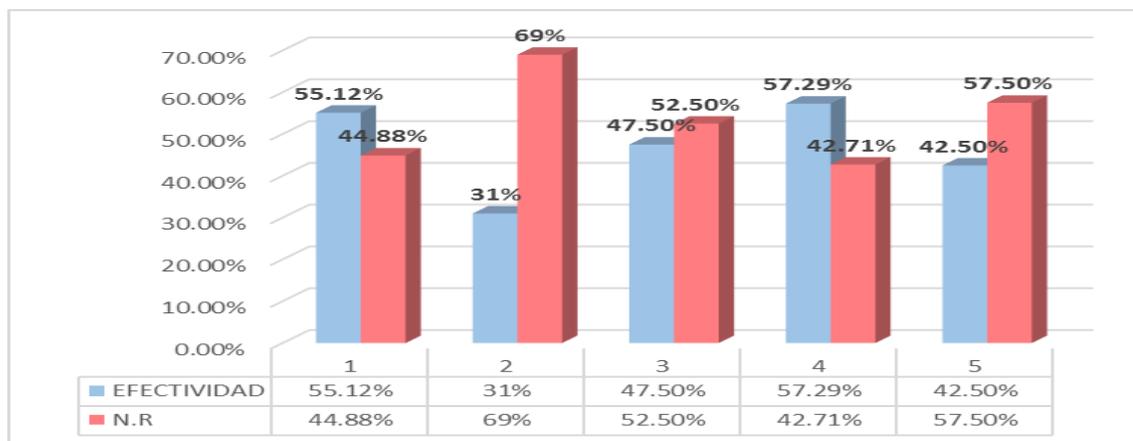
INTERPRETACIÓN

Con respecto al componente supervisión, los resultados obtenidos de acuerdo a la tabla 5 es de **8.5** de acuerdo al criterio de evaluación se encuentra dentro del rango **no cumple**, con un nivel de efectividad de **42.50%** y un nivel riesgo de **57.50%** calificándose Moderado. Esto significa que las actividades de supervisión no se realizan con respecto a todos los procesos y operaciones, dificultando la identificación de oportunidades de mejora y la adopción de acciones preventivas.

Según RC N° 458-2008-CG menciona que el presente componente permite cerrar el proceso de control interno dentro de una entidad buscando garantizar la adecuada implantación de los controles y su funcionamiento.

GRÁFICO 1

Resumen de la evaluación de los componentes del sistema de control interno



INTERPRETACIÓN

Las calificaciones obtenidas sobre la evaluación de los sistemas de control interno se encuentran en un rango comprendido entre **no cumple y se cumple parcialmente** con un puntaje global del **9.34** ubicándose dentro del rango **no cumple** con una efectividad de aplicación del **46.68%**. El componente con puntaje mínimo es la evaluación de riesgo, debido a que el personal desconoce sobre las políticas y procedimientos como es la planificación, identificación, valoración y respuesta a los riesgos expuestos en el proceso de alta y baja de bienes muebles. En ese sentido debe mejorarse sustancialmente todo el componente del control interno.

Analizando el nivel de riesgo es **53.32%** calificándose Moderado, es decir existen varios factores de riesgo de control que no permiten una adecuada implementación de los controles en cada uno de los componentes.

TABLA 6

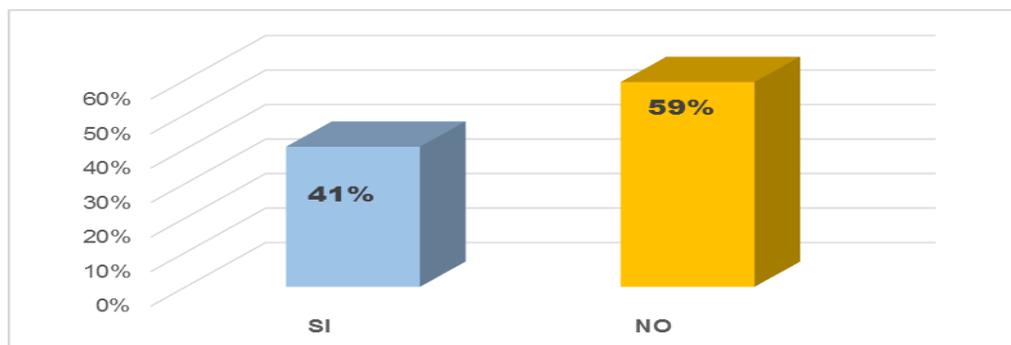
Procedimientos para el alta y baja de bienes muebles de propiedad estatal en la Universidad Nacional del Altiplano períodos, 2015-2016

N°	PREGUNTAS	RESULTADOS		
		SI	NO	TOTAL
1	¿Se cuenta con el comité de altas y bajas de bienes muebles?	5	3	8
2	¿Se cuenta con el comité de gestión patrimonial?	1	7	8
3	¿La entidad hace uso de los formatos anexos a la normativa como son: ¿informe técnico legal, acta de acuerdo del comité de altas y bajas, ficha de incorporación de tipos de bienes muebles al Catálogo Nacional de bienes muebles del Estado?	3	5	8
4	¿El responsable de control patrimonial realiza un informe de los bienes muebles a darse de baja o alta?	4	4	8
TOTAL		13	19	32
PORCENTAJE		41%	59%	100%

Fuente: Cuestionario aplicada a la Unidad de Patrimonio

GRÁFICO 2

Procedimientos para el alta y baja de bienes muebles



Fuente: Tabal 6

INTERPRETACIÓN

En la tabla 6 y grafico 2 nos muestra en los periodos 2015 y 2016 del 100% de la población encuestada indican que el 41% de los encuestados manifiestan que, si se cumple con los procedimientos de alta y baja de bienes muebles, lo que indica que tienen conocimiento de los procedimientos a seguir según lo que indica la Directiva N° 004-2002/SBN “Procedimientos para el alta y baja de bienes muebles estatales”, por otro lado, el 69% no cumple.

TABLA 7

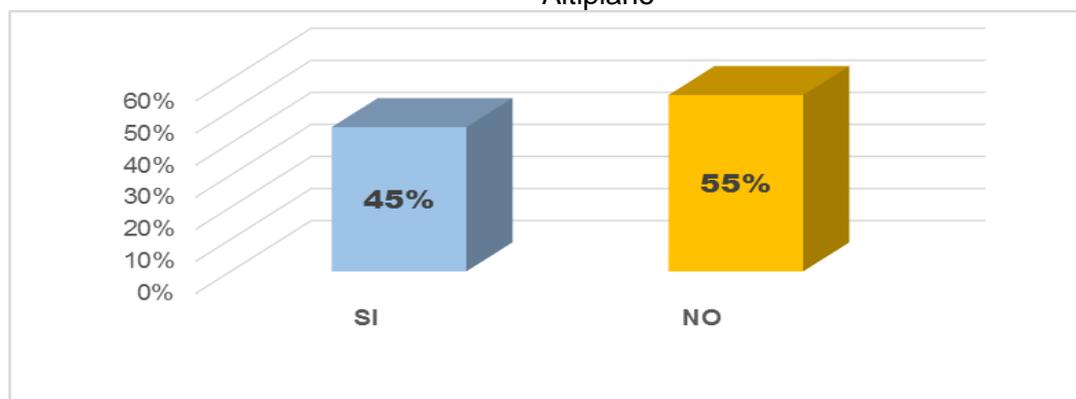
Incorporación (alta) de bienes muebles de la Universidad Nacional del Altiplano, períodos 2015-2016

N°	PREGUNTAS	RESULTADOS		
		SI	NO	TOTAL
1	¿Para la incorporación física y contable de bienes patrimoniales, la entidad procede a dar el alta correspondiente aplicando las causales de: ¿saneamiento de bienes muebles, permuta, donación, reposición, fabricación, elaboración, manufactura de bienes muebles, cualquier otra causal previa opinión de la SBN?	3	5	8
2	¿Se elabora el expediente administrativo de los bienes a darse de alta?	1	7	8
3	¿Se remite el respectivo expediente administrativo al Comité de Altas y bajas para su evaluación y aprobación correspondiente para dar el alta de un bien?	4	4	8
4	¿La entidad remitió la Resolución o Acuerdo de Alta a la Superintendencia de Bienes Nacionales anexando a ella la relación pormenorizada de los bienes dados de alta dentro de los 30 días útiles de emitida ésta?	2	5	8
5	¿Se asigna el correspondiente código patrimonial e incorpora al registro patrimonial de la entidad los bienes muebles cuya alta hayan sido aprobadas por la Resolución de la Dirección General de Administración?	7	0	8
TOTAL		18	22	40
PORCENTAJE		45%	55%	100%

Fuente: Cuestionario aplicada a la Unidad de Patrimonio

GRÁFICO 3

Incorporación de bienes muebles al patrimonio de la Universidad Nacional del Altiplano



Fuente: Tabla 7

INTERPRETACIÓN

En la tabla 7 y gráfico 3 nos muestra en los periodos 2015 y 2016 del 100% de la población encuestada indican que el 45% de los encuestados manifiestan que si se cumple según lo indica la norma en la incorporación física y contable de bienes patrimoniales, la entidad no reconoce a todo los causales de alta y los procedimientos que indica la Directiva N° 001-2015/SBN “Procedimientos de gestión de los bienes muebles estatales”, por otro lado el 55% no cumple con un adecuado incorporación (alta) de bienes muebles, lo que indica que se necesita capacitar al personal para cumplir con los objetivos institucionales.

TABLA 8

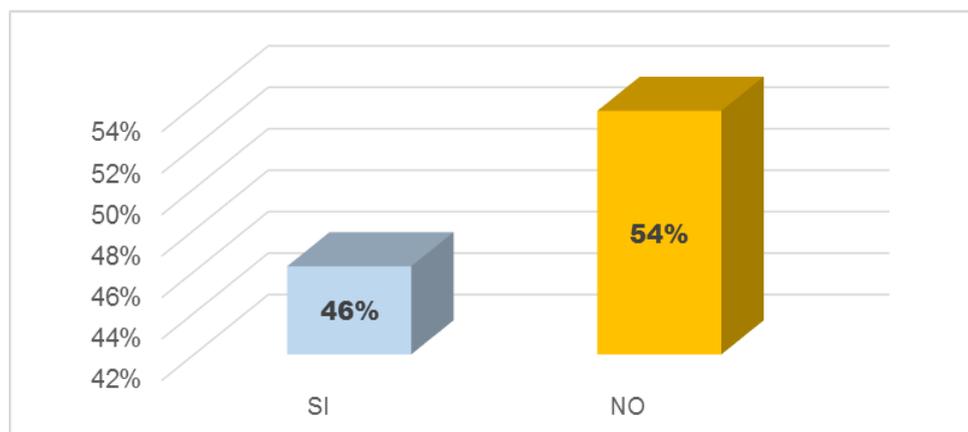
Baja de bienes muebles

N°	PREGUNTAS	RESULTADOS		
		SI	NO	TOTAL
	¿Para la baja de los bienes muebles de la entidad, se aplican causales como: ¿estado de excedencia, obsolescencia técnica, mantenimiento o reparación onerosa, pérdida, robo o sustracción, destrucción o siniestro, reembolso o reposición y cualquier otra causal previa opinión SBN?	4	4	8
	¿Al aplicar la causal de destrucción se sustenta el hecho con denuncia policial?	8	0	8
	¿Son adecuados y oportunas los bienes muebles que son dados de baja?	2	6	8
	¿Se realizan donaciones de bienes muebles cada vez que existen bienes dados de baja?	2	6	8
	¿La entidad pone a disposición administrativa de la SBN sus bienes dados de baja, remitiendo: ¿Informe Técnico y relación de bienes muebles dados de baja, en reporte impreso y en base de datos de conformidad con el SIMI?	3	5	8
	La entidad tiene un registro y control de Centros Educativos de su jurisdicción que están focalizados dentro del mapa de extrema pobreza elaborado por el INEI para ser beneficiados con las donaciones	4	4	8
TOTAL		50	54	104
PORCENTAJE		46%	54%	100%

Fuente: Cuestionario aplicada a la Unidad de Patrimonio

GRÁFICO 4

Disposición de bienes patrimoniales



Fuente: Tabla 8

INTERPRETACIÓN

En la tabla 8 y gráfico 4 nos muestra en los periodos 2015 y 2016 del 100% de la población encuestada indican que el 46% de los encuestados manifiestan que si se cumple con la disposición (baja) de bienes muebles, según lo que indica el Decreto Supremo N° 007 – 2008 VIVIENDA, Reglamento de la Ley N° 29151 y sus modificatorias; por otro lado, el 54% manifiesta que no se cumple.

DISCUSIÓN

(Vasquez, 2016). En su tesis: “Sistema de Control Interno eficaz eficiente para facilitar la correcta administración patrimonial y su incidencia en la Unidad de Gestión Educativa Local de Fajardo – Huanca pi, 2015”. Concluye que: De acuerdo al cuadro y grafico 1, el 90% de los encuestados consideran que el control interno eficaz facilita la correcta administración patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local de Fajardo. De acuerdo al cuadro y grafico 2, el 93% de los encuestados considera que el control interno eficaz incide en la gestión de la Unidad de Gestión Educativa Local de Fajardo. De acuerdo al cuadro y grafico 3, el 90% de los encuestados considera que el control interno eficiente mejora la gestión institucional en la Unidad de Gestión Educativa Local de Fajardo.

(Zea, 2016). En su tesis:” El Control Interno y su incidencia en el proceso de adjudicación de menor cuantía en la Universidad Nacional de Altiplano Puno, periodo 2014 – 2015”, concluye que: En concordancia con el objetivo específico 01 e hipótesis específica 01, se ha evaluado la situación actual del control interno en las unidades de programación, selección, adquisición y almacén de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno. En cuanto a los componentes del sistema de control interno en

las unidades mencionadas presentan controles deficientes según el cuadro 16 y grafico 01 se ha obtenido una calificación de 9.21 ubicándose dentro del rango no cumple mostrando una efectividad de aplicación del 46% y un nivel de riesgo de 54% por lo tanto la estructura actual de control interno en las unidades de programación, selección, adquisición y almacén, presenta controles deficientes que incide desfavorablemente en la gestión administrativa de los procesos.

En la presente investigación se realizó el análisis del control interno en la aplicación del proceso de alta y baja de bienes muebles en la Universidad Nacional del Altiplano - Puno, por lo tanto, se puede observar que la calificación obtenida se encuentra en el rango comprendido entre no cumple y se cumple parcialmente con un puntaje global de 9.34, ubicándose dentro del rango no cumple con una efectividad del 46.68%. En referencia al no se cumple, esto significa que el personal desconoce sobre las políticas y procedimientos como es la planificación, identificación, valoración y respuesta a los riesgos expuestos en el proceso de alta y baja de bienes muebles. En ese sentido debe mejorarse sustancialmente todo el componente del control interno.

(Canaza, 2015). En su tesis: “Aplicación de la Normativa de la baja de bienes en la Unidad de Bienes corrientes de almacén central y su incidencia en el control de Existencias de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, periodos 2013 – 2014”, concluye que: La aplicación de baja de bienes como instrumento legal y normativo, ha contribuido a regular en alguna medida los alcances de control de existencias y razonabilidad de la información con la cual cuenta como institución pública la Universidad Nacional del Altiplano. En términos generales el nivel de eficiencia en promedio y relación a la implementación de esta normativa dentro de almacén central de la Universidad Nacional del Altiplano es deficiente, debido a ello se puede considerar que la eficiencia de la gestión en la aplicación ha mejorado considerablemente respecto al año anterior.

En la presente investigación se realizó la evaluación de los procedimientos de alta y baja de bienes muebles con relación a las normas de control interno, de acuerdo a los resultados obtenidos lo que se desprende que el personal de la Unidad de Patrimonio no cumple con la correcta aplicación de la normativa, por lo que se tiene deficiencias en la gestión del proceso de alta y baja de bienes muebles.

CONCLUSIONES

En cuanto a los componentes del sistema de control interno se presentan controles deficientes, de lo cual se ha obtenido una calificación de 9.34 ubicándose dentro del

rango no cumple mostrando una efectividad de aplicación del 46.68% y un nivel de riesgo de 53.32%. Por lo tanto, la estructura actual de control interno en la unidad de patrimonio presenta controles deficientes que incide desfavorablemente en la gestión de bienes.

En cuanto al cumplimiento de los procedimientos de alta y baja de bienes muebles no se aplican apropiadamente como lo establece la Directiva N° 004 – 2002/SBN Procedimientos para el alta y baja de bienes muebles estatales, por lo cual no existe una adecuada gestión por parte del comité de alta y baja de bienes, debido a ello se ocasionan inconsistencia y mal control de los registros de la entidad. De las deficiencias identificadas se ha relacionado con las normas de control interno demostrándose que existe una inadecuada implementación de controles.

En cuanto a la evaluación de la estructura del control interno en los procedimientos de gestión de bienes muebles, la cual resultó deficiente y a su vez evaluado y analizado los procedimientos de alta y baja de bienes es posible proponer medidas correctivas en cuanto al control interno de los bienes dados de alta y baja, mediante la propuesta de implementación del sistema de control interno para una eficaz y eficiente proceso de alta y baja de bienes muebles que permitan reducir ambigüedades, confusión o desconocimiento por parte de la unidad de patrimonio.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Andia, W. (2014). *Manual de Gestion Publica*. Lima: Coop. Santa Aurelia.

Canaza, J. (2015). *Aplicacion de la normativa de baja de bienes en la Unidad de bienes corrientes de Almacen Central y su incidencia en el control de existencias de la Universidad Nacional del Altiplano, periodos 2013 - 2014*. Puno.

Castañeda, V. (2006). *Manual para la Administracion de Bienes Patrimoniales Estatales*. Lima, Peru: Real Distribuidora.

Claros, R., & Leon, O. (2012). *El Control Interno como Herramienta de Gestion y Evaluacion* (Primera ed.). Lima, Peru: Pacifico Editores S.A.C.

Comite de Normas de Control Interno. (s.f.). *Guia para Normas de Control Interno del Sector Publico*.

Contraloria General de la Republica. (2014). *Marco Conceptual del Control Interno*. Lima.

- Directiva N° 001-2015-SBN. (2015). *Procedimientos de Gestion de los Bienes muebles estatales*. Lima.
- Directiva N° 004-2002-SBN. (2002). *Procedimiento para el Alta y Baja de los Bienes Muebles de Propiedad Estatal y su recepcion por la Superintendencia de Bienes Nacionales*. Lima: El Peruano.
- Dueñas, M. (2010). *Control Interno y Administracion de Riesgo en la Gestion Publica* (Primera ed.). Lima.
- Gonzalez, J. R. (2001). *Establecimiento de Sistemas de Control Interno*. Mexico: Thomsom Learning.
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2010). *Metodologia de la investigacion* (5ta Edicion ed.). Mexico: Mac Graw-Hill.
- Istituto de Auditores Internos. (2013). *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway COSO 2013*. España.
- Ley N° 27785. (2002). *Ley del Sistema Nacional de Control y de la Contraloria General de la Republica*.
- Ley N° 28112. (2003). *Ley Marco de la Administracion Financiera del Sector Publico*. Lima: El Peruano.
- Mamani, D. L. (2015). *Incidencia del control interno en la gestion del area de alamacen en la Municipalidad Provincial de Puno, 2012 - 2014*. Puno.
- Moron, J. C. (2013). *Control Gubernamental y Responsabilidad de Funcionarios Publicos* (Primera ed.). Lima, Peru: El Buho.
- Paredes, G. (2008). *Control y Auditoria*. Arequipa, Peru: Pacifico.
- Pedormo, A. (2000). *Fundamentos de Control Interno*. Editorial International Thomsom Editores S.A.
- R. N° 072-98-CG. (1998). *Normas Tecnicas del Control Interno para el Sector Publico*. Lima: El Peruano.
- R.N° 320-2006-CG. (2006). *Normas de Control Interno*.
- Rodriguez, J. (2006). *Control Interno: un efectivo sistema para la empresa*. Mexico: Trillas.
- Shack, N. (2012). *Manual del Sistema Financiero Publico*. Lima: ECB Ediciones.

Valdivia, N. (2012). *Contabilidad Gubernamental*. Lima: Entrelíneas.

Vasquez, V. (2016). *Sistema de control interno eficaz eficiente para facilitar la correcta administracion patrimonial y su incidencia en la Unidad de Gestion Educativa Local de Fajardo - Huancapi 2015*. Chimbote.

Zea, E. (2016). *El control interno y su incidencia en el proceso de adjudicacion de menor cuantia en la Universidad Nacional del Altiplano - Puno, periodos 2014 - 2015*. puno.

WEB GRAFÍA

http://www.contraloria.gob.pe/wps/wcm/connect/cgrnew/as_contraloria/as_portal

<http://www.sbn.gob.pe/>

<http://portal.unap.edu.pe/>